

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SOVISTOURECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los 04 (cuatro) días del mes de abril del dos mil dieciséis (2019), en las oficinas ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N26-97 y N25, siendo las 10:30 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los socios de la compañía **SOVISTOURECUADOR CIA. LTDA.**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Socios. Asisten a esta Junta los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
SILVIA CORDOBA	\$ 200,00	50.00%
JAIME VEGA UGSHA	\$ 200,00	50.00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$400,00</b>	<b>100.00%</b>

Preside la reunión el Sra. Silvia Alexandra Córdoba Flores, y actúa como Secretaria la Ing. Susana del Rocío Calva Pinta, de conformidad con el Estatuto Social. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. A continuación, el Presidente de la Junta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria y el Orden del Día puesto a consideración de la sala, que es el siguiente:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver respecto del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver respecto del destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra la señora Silvia Córdoba Gerente General, y da lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías; en consecuencia, el Presidente presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN:** Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

**RESOLUCIÓN:** Los socios aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El Presidente solicita que por Secretaria se dé lectura del Balance General de la compañía cerrado a 31 de diciembre de 2018; el Presidente presenta las siguientes mociones:

**MOCIÓN:** Aprobar el Balance General, Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2018.

**RESOLUCIÓN:** Los socios aprueban la moción presentada por el Presidente.

**Tercer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018.**

De la información presentada y aprobada en el punto tercero anterior, el Presidente manifiesta que en razón de que no existen utilidades por repartir a los socios, no hay nada que resolver sobre este punto.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- **Informe de Gerente General del ejercicio económico 2018.**
- **Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018.**
- **Soporte magnético de la celebración de la Junta.**
- **Una copia del Acta de Junta.**

A las 11:15 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los socios al inicio. Por Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.

**LOS SOCIOS**



**Silvia Córdoba Flores**



**Jaime Vega Ugsha**



**Jaime Vega Ugsha  
PRESIDENTE**



**Susana Calva Pinta  
SECRETARIA**